

H. CONCEJO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES

ACTA DE SESION ORDINARIA NO. 3

Reunidos en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta con domicilio en Palacio Municipal s/n, colonia centro, en el Municipio de Jilotlán de los Dolores Jalisco, Miembros del Concejo Municipal, conforme a lo que establece el Artículo 115 de nuestra Carta Magna, lo que marca el Art 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, lo que mandará la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria Número 3, Del Concejo Municipal de Jilotlán De Los Dolores, Jalisco, bajo el siguiente orden del día:



PRIMER PUNTO.- Aprobación del Orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Lista de asistencia, verificación de Quorum e instalación de la Sesión Ordinaria No. 3.

TERCER PUNTO.- Solicitud de licencia de la C. Ana Cristina Enríquez Cárdenas.

CUARTO PUNTO.- Propuesta para otorgar la Licencia al C. J. Carmen Torres Alcaraz.

QUINTO PUNTO.- Propuesta para la integración de dos concejales suplentes al Concejo.

SEXTO PUNTO.- Propuesta para elegir al nuevo Presidente del Concejo Municipal.

SEPTIMO PUNTO.- Propuesta para agregar atribuciones de sindico a la secretaria general.

OCTAVO PUNTO.- Clausura de la Sesión y firma de la acta.

Se somete a consideración el orden del día, manifestando por unanimidad de votos la aprobación, se procede al desarrollo de la sesión número 3.

SEGUNDO PUNTO.- Siendo las 18:00 hrs. Del día 04 de Octubre de 2021, estando presentes:

CONCEJAL Ana Cristina Enríquez Cárdenas

CONCEJAL Huber Ortega Padilla

CONCEJAL Cynthia Isabel Valencia Torres

CONCEJAL Bernardino Alcaraz Cortez

CONCEJAL María Elena Valencia Isais

CONCEJAL María Del Carmen Macias González

CONCEJAL Joel Andrés Vázquez García

CONCEJAL Antonia Valdovinos Cárdenas

CONCEJAL Luis Manuel Contreras Barragán

CONCEJAL María Consuelo Orta Mendoza

Se valida el Quorum e instalación de la Sesión Ordinaria Número 3.

Bernardino 'A.C'

ms. Elena Valencia Isais

**Carmen V.T.*

Huber O.P.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Carmen Macias.

[Signature]

Pattinaid

[Signature]



TERCER PUNTO.- En uso de la palabra la C. Ana Cristina Enríquez Cárdenas en funciones de presidenta del concejo, solicita a este Concejo **Licencia por tiempo indefinido**, manifestando por escrito su solicitud, por lo que se somete a consideración del pleno y manifestando todos por unanimidad de votos su aceptación se otorgada de manera permanente.

CUARTO PUNTO.- En base a la renuncia por escrito que presentó el **C. J. Carmen Torres Alcaraz** para desistir a su cargo de Sindico del Concejo Municipal, se acuerda por el pleno de este Concejo que se le otorga **Licencia por Tiempo Indefinido**.

QUINTO PUNTO.- Se presenta al pleno la propuesta para integrar a este concejo en carácter de concejales propietarios a los concejales suplentes uno y dos los cuales son: **Patricia Lara Sánchez y Eric Eduardo Mendoza Padilla**, por lo que se procede a la toma de protesta:

CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLAN DE LOS DOLORES: "CIUDADANOS ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN, LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES Y CUMPLIR CON LOS CARGOS Y DEBERES DEL CARGO CONFERIDO AL QUE SE LES NOMBRA?"

CIUDADANOS: "SI PROTESTO"

CONCEJO: "SI ASI NO LO HICIEREN, QUE LA NACION, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDEN".

SEXTO PUNTO.- Se pone a consideración del pleno la propuesta para el nombramiento del Presidente del Concejo, se propone que el **C. Huber Ortega Padilla** tome la función de Presidente de este Concejo, por lo que se somete a votación, y en unanimidad se aprueba la propuesta, por lo que se procede a la toma de protesta:

CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLAN DE LOS DOLORES: "CIUDADANO HUBER ORTEGA PADILLA ¿PROTESTAS GUARDAR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN, LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES Y CUMPLIR CON EL CARGO CONFERIDO AL QUE SE TE NOMBRA?"

CIUDADANO: "SI PROTESTO"

Huber O.

M.S. Eric Eduardo Mendoza Padilla

Huber Ortega Padilla

Bernardino A.C

* Concejo A.C

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Carmen Macias.

Retun

[Signature] 2

CONCEJO: "SI ASI NO LO HICIERES, QUE LA NACION, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO TE LO DEMANDEN".

SEPTIMO PUNTO.- Se propone al pleno el acuerdo para agregar atribuciones de la Sindicatura Municipal a la C. Nidia Sandoval Mendoza Secretaria General de este Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores Jalisco. Estando todos de acuerdo se aprueba por unanimidad en el pleno de este Concejo.

OCTAVO PUNTO.- Se procede a dar lectura a todos los puntos, y estando todos de acuerdo, se procede a la firma de la presente acta, la cual consta de tres hojas simples, siendo las 19:30 hrs. del día 04 de Octubre de 2021.



EN JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO. A 04 DE OCTUBRE DE 2021.

CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO.

Huber O.P

C. HUBER ORTEGA PADILLA

[Handwritten signature]

C. MARIA CONSUELO ORTA MENDOZA

[Handwritten signature]

LIC. CYNTHIA ISABEL VALENCIA TORRES

[Handwritten signature]

LIC. MARIA ELENA VALENCIA ISAIS

Bernardino A.C

C. BERNARDINO ALCARAZ CORTEZ

[Handwritten signature]

C. JOEL ANDRES VAZQUEZ GARCIA

Carmen Macias.

C. MARIA DEL CARMEN MACIAS GONZALEZ

[Handwritten signature]

C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN

[Handwritten signature]

C. ANTONIA VALDOVINOS CARDENAS

[Handwritten signature]

C. PATRICIA LARA SANCHEZ

[Handwritten signature]

C. ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA

JIOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO A 1 DE OCTUBRE DE 2021

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión misma que aprovecho para manifestarle mi deseo de participar en el CONCEJO Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, toda vez que el día 30 de septiembre del año en curso tomé protesta como Concejal Presidenta de Jilotlán de los Dolores. Asimismo le hago mención que por cuestiones de índole personal no puedo asumir el cargo asignado, por lo que solicito de ser posible, el cargo de Concejal Síndico, ya que quien fungiría como Síndico titular expresó su renuncia por escrito, el suplente manifestó su renuncia de forma verbal ante dicho CONCEJO.

Sin más por el momento, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:



C. Ana Cristina Enriquez Cárdenas



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ENRIQUEZ
CARDENAS
ANA CRISTINA
DOMICILIO
C LOMA ESCONDIDA 5
JILOTLAN DE LOS DOLORES, JAL.
CLAVE DE ELECTOR ENCRAN91101918M800
CURP EICA911019MNTNRN05 AÑO DE REGISTRO 2009 01
ESTADO 14 MUNICIPIO 051 SECCIÓN 1661
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

FECHA DE NACIMIENTO
19/10/1991
SEXO M



INE

EDUARDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

23884774

IDMEX1670985080<<1661084734529
9110199M2712310MEX<01<<00924<0
ENRIQUEZ<CARDENAS<<ANA<CRISTIN